

**Presentación**

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 28 el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia epidemiológica, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región.

**Editorial****ALERTA VERDE POR FRENTE AL POSIBLE BROTE DE CÓLERA EN LA JURISDICCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA REGIÓN TUMBES, 2016****I. SITUACIÓN:**

El Cólera es una infección intestinal aguda causada por la ingestión de alimentos o agua contaminados por la bacteria *Vibrio cholerae*. Tiene un periodo de incubación corto, entre menos de un día y cinco días, y la bacteria produce una enterotoxina que causa una diarrea copiosa, indolora y acuosa que puede conducir con rapidez a una deshidratación grave y a la muerte si no se trata prontamente. La mayor parte de los pacientes sufren también vómitos.

El Cólera representa aún una amenaza mundial, si bien no supone una amenaza para los países que garantizan una mínima higiene, la enfermedad sigue siendo un reto para los países que no pueden asegurar el acceso a agua potable y un saneamiento adecuado. Casi todos los países en desarrollo tienen que hacer frente a brotes de Cólera o a la amenaza de una epidemia de la enfermedad.

En los últimos años no se han presentado casos autóctonos de cólera en América del Sur en humanos, pero si en América Central que han derivado en casos importados en países de Sudamérica.

La región de Tumbes, no reporta casos confirmados ni probables, sin embargo se encuentra en alto riesgo de transmisión de Cólera, debido a que existen condiciones para la transmisión considerando que el acceso al agua potable, al igual que al saneamiento básico, es insuficiente, además se tiene el reporte del vecino país de Ecuador sobre un caso de Cólera en la ciudad de Machala, provincia El Oro del Ecuador (El Oro está ubicada en el Sur de Ecuador, limita con Guayas y Azuay al Norte, al sur con la provincia de Loja y Perú, al este Azuay y Loja, y al Oeste Perú y el Océano), por informe del reporte epidemiológico de la salud Pública – Ecuador, el cual manifiesta que con fecha 24 de mayo de 2016 se reporta la ocurrencia de un caso de Cólera con presentación de cuadro diarreico agudo, hombre de 57 años de edad, con comorbilidad cáncer de estómago y sesiones de quimioterapia, que inicia de síntomas el 9 de mayo de 2016, no habiéndose movilizado a otros lugares fuera de la ciudad de Machala. Recordando que Ecuador se vio afectado últimamente por el terremoto ocurrido el 16 abril del año en curso, y la ciudad de Machala tiene un puerto comercial y pesquero en la zona de Bolívar.

**II. OBJETIVO:**

Establecer las acciones de atención inmediata con el propósito de asegurar la atención adecuada y oportuna de la atención medica de las emergencias en todos los establecimientos de salud de nuestra región.

**III. INSTITUCIONES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD COMPRENDIDOS:**

Los 43 establecimientos de Salud de la Región Tumbes, Hospitales Regional "JAMO" II 2, Hospital "SAGARO", EsSalud, Fuerzas Armadas y Policiales y sector privado.

**IV. ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- ☑ Activar el Centro de Operaciones de Emergencia COE.
- ☑ Activar el Centro de Operaciones de Emergencia Provinciales y locales.
- ☑ Realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades de todos los EESS.
- ☑ El personal de guardia hospitalaria, debe permanecer en el establecimiento de salud desarrollando actividades o labores propias de su función, y además desarrollar las actividades de respuesta contenidas en el Plan de Contingencia frente al posible brote de Cólera.
- ☑ Organizar los servicios de salud con el liderazgo de los jefes de Microrred y jefes de EESS.
- ☑ Mantener el control de las líneas vitales y servicios básicos para asegurar el abastecimiento del agua, energía eléctrica, alimentos, combustible, así como la operatividad de la casa de fuerza y del grupo electrógeno durante la emergencia.
- ☑ Capacitar al personal de todos los establecimientos de Salud en las medidas preventivas, de diagnóstico y control, en conjunto con todas la Direcciones, Jefaturas y coordinadores de la DIRESA Tumbes y las Microrredes de Salud.
- ☑ Distribuir en todos los establecimientos de salud los medicamentos para el tratamiento de los casos que pudieran presentarse.

**V. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DESCRITAS:**

Ante el reporte de Ecuador, la alerta epidemiológica regional y debiendo tomar a todo nivel las medidas preventivas, de diagnóstico y manejo clínico ante una posible aparición de casos de Cólera, se declara en ALERTA VERDE A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ANTE EL POSIBLE BROTE DE COLERA EN LA REGIÓN TUMBES.

Por lo antes expuesto, es necesario dictar acto resolutivo que se determine la DECLARATORIA DE ALERTA VERDE en los Hospitales, Centros y Puestos de Salud de la región, hasta que el riesgo de la epidemia sea controlado.

Tumbes, 27 de mayo de 2016

**Dirección Ejecutiva  
De Epidemiología**

Dr. Rommell Veintimilla  
González Seminario  
Médico - Director

Dr. Fernando Antonio  
Quintana Ynfante  
Médico Epidemiólogo

Dr. Cesar Augusto  
Noblecilla Rivas  
Médico Epidemiólogo

Lic. Nélide Julca Mendoza  
Equipo Técnico

Tec. Carlos Eladio  
Olivares Barrientos  
Coordinador Regional de  
Vigilancia Epidemiológica

Bach. Ronald Edward  
Hernández Vargas  
Responsable Regional de  
Notificación

Bach. Milagros del Carmen  
Lojas Rodríguez  
Equipo Técnico

PTCl. Gerson Adhemir  
Rodríguez Vilela  
Resp. Regional Notificación  
TBC

**Contenido**

- ✓ Neumonías Mayores de 5 años
- ✓ Muerte Materna y Perinatal
- ✓ Infecciones Intrahospitalarias
- ✓ Otros daños sujetos a Vigilancia Epidemiológica
- ✓ Malaria, Dengue
- ✓ Chikungunya, Zika
- ✓ EDAs
- ✓ IRAs



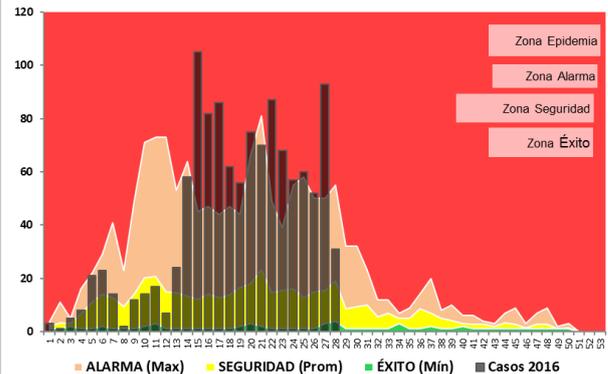
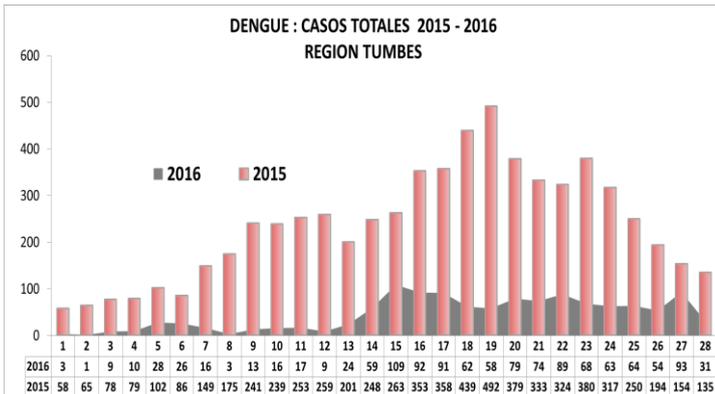


**Malaria**

EL 02 de noviembre del 2015, se cumplieron 03 años sin casos autóctonos de malaria en Tumbes. Han quedado atrás los años en que se reportaron hasta 32,000 casos de malaria y 19,000 casos como en 1998 y 1999 así como el reporte de casos de Malaria Falciparum o Maligna y las muertes originadas por esta causa. La mística, la disciplina, el trabajo en equipo, han sido fundamentales para este gran logro.

**Dengue**

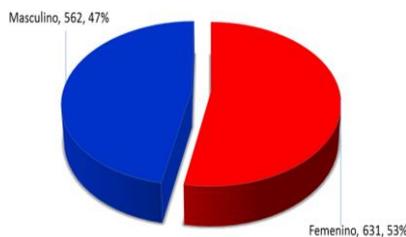
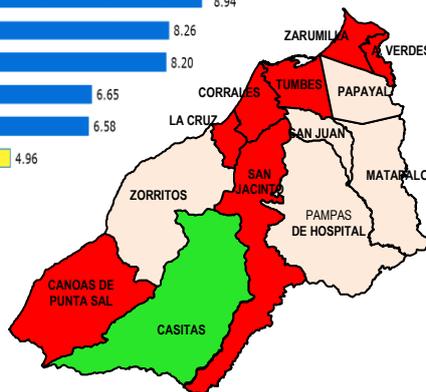
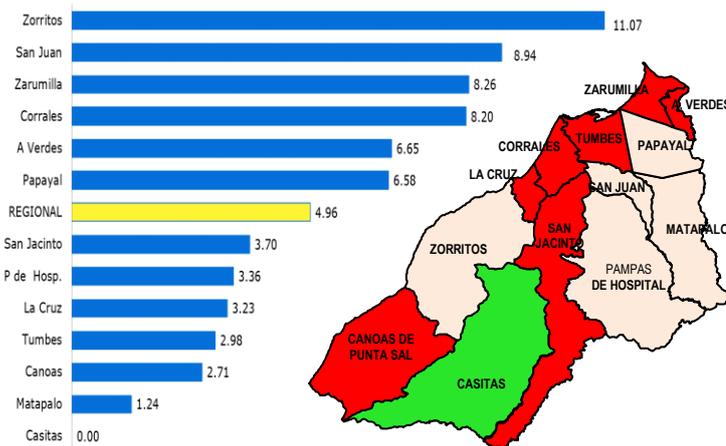
Hasta la SE 28 se han reportado 1193 casos totales de Dengue de los cuales 921 han sido probables y 272 confirmados. En la SE 28 se han notificado 97 casos totales de Dengue: Sin señales de alarma (96 casos) con señales de alarma (01 casos) y dengue grave (00 caso), correspondientes a los distritos: Tumbes (20), Zarumilla (04), Canoas de Punta Sal (02), Aguas Verdes (03), Zorritos (35), Matapalo (00), Pampas de Hosp. (02), San Juan (02), La Cruz (11), Casitas (00), Corrales (13), San Jacinto (04) y Papayal (01). En esta semana se han confirmado 28 casos.



La tasa de incidencia Regional a la SE 28 del presente año es de 4.96 casos por 1000 hab., incidencia acumulada a nivel regional es menor que el año 2015 que fue de 27.24 casos por 1000 hab.

Los múltiples factores que presenta en conjunto la Región Tumbes (escasos servicios de saneamiento básico, acumulo de inservibles, índices aéricos elevados, aunados a ello la pobre respuesta en salud del autocuidado que brinda la población y su renuencia al uso del temephos o el mantener en adecuado estado los depósitos de agua de su casa), nos sitúa en RIESGO para la transmisión de dengue, además hay casos confirmados de Dengue tanto al sur (Máncora, Órganos, Talara y Piura, serotipos DEN 2 y DEN 3) como al norte (Ecuador, serotipos DEN 1) de la Región. Se ha intensificado las acciones de control vectorial en todos los distritos de la Región y la capacitación al personal de salud e involucramiento activo de todas las autoridades de la Región.

**INCIDENCIA POR DISTRITOS DE DENGUE REGION TUMBES 2016 (SE 28)**



- Sin vector ni casos
- Sólo con vector
- ▨ Con vector y casos confirmados en algún momento del año
- ▩ Con vector, casos confirmados en el año y casos probables actualmente
- Con vector, sin casos confirmados, solo casos probables actualmente
- Con vector y casos confirmados actualmente

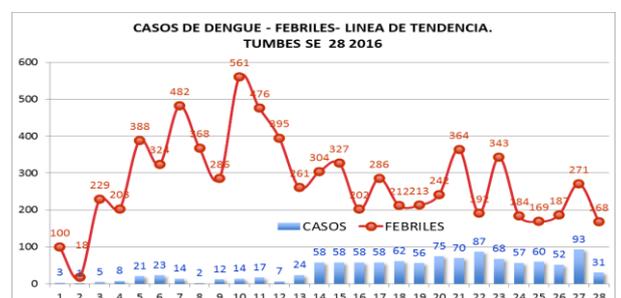
El *Aedes aegypti* se encuentra disperso en toda la Región Tumbes, por lo que la situación de riesgo se mantiene durante todo el presente año.

PORCENTAJE %	GRUPO DE EDAD				
	NIÑO	ADOLESC.	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
REGION TUMBES	17.52	12.74	28.25	34.53	6.96

Según los casos reportados de Dengue, han sido afectados adultos, jóvenes y niños, así como más casos en mujeres que hombres y del total de casos 59 fueron con señales de alarma.

DENGUE	Conf.	Prob.	TOTAL
DENGUE SIN SEÑALES DE ALARMA	248	886	1134
DENGUE CON SEÑALES DE ALARMA	24	35	59
DENGUE GRAVE	0	0	0
FALLECIDO	0	0	0
<b>REGION TUMBES</b>	<b>272</b>	<b>921</b>	<b>1193</b>

Se observa una progresiva disminución en el reporte de casos de Dengue coincidente con la disminución en el reporte de febriles en las últimas semanas epidemiológicas





**Características Epidemiológicas de los casos clínicos de Dengue registrados en el NOTIWEB - Dirección Regional de Salud Tumbes, hasta la Semana Epidemiológica N° 25 del año 2016**

Características	n (2014)	Porcentaje
<b>Edad</b>		
Media	28.27	
Desviación Estandar	18.42	
Mínimo	1	
Máximo	96	
<b>Sexo</b>		
Femenino	1053	51%
Masculino	1001	49%
<b>Distribución por etapas de vida</b>		
Niño (0 a 11 años)	430	20.93%
Adolescente (12 a 17 años)	243	11.83%
Joven (18 a 29 años)	534	26.00%
Adulto (30 a 59 años)	714	34.76%
Adulto Mayor (≥ de 60 años)	133	6.48%
<b>Clasificación de Casos</b>		
Probable	980	47.71%
Descartado	793	38.61%
Confirmado	281	13.68%
<b>Clasificación según origen de la infección</b>		
Autóctono	1979	96.35%
Importado Nacional	37	1.80%
Importado Internacional	38	1.85%
<b>Clasificación según forma clínica</b>		
Sin señales de Alarma	1950	94.94%
Con señales de alarma	103	5.01%
Grave	0	0.00%
<b>Defunciones</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>

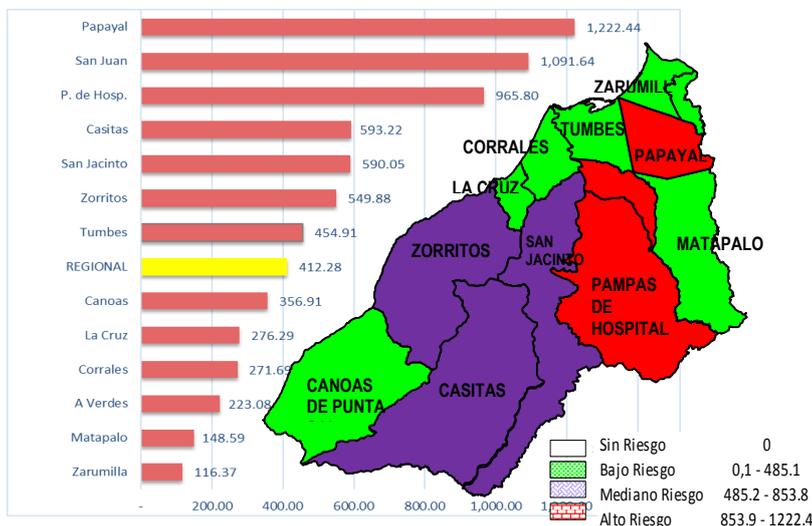
**INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs), NEUMONIAS Y SOB**

En la SE 28 del presente año se han notificado a nivel regional 454 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, 39 casos de SOB y 01 casos de neumonías graves.

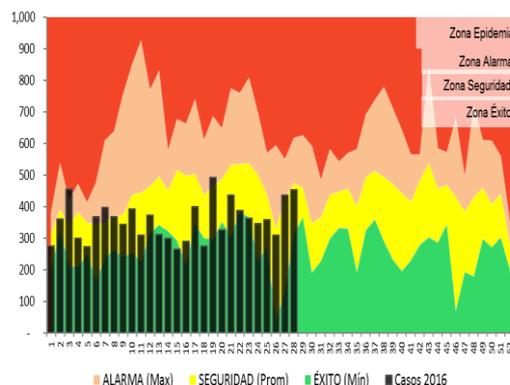
Durante el presente año se viene notificando 9985 casos de IRAs, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (10178 casos) un DESCENSO del 1.90 % en la incidencia de casos de IRAs notificados.

La tasa de incidencia regional en la SE 28 por IRAs en menores de 05 años es de 412.28 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Juan y Pampas de Hospital, han reportado las mayores tasas; mientras que Zarumilla y Matapalo, reportan las menores tasas.

**Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2016 (SE 28)**



El análisis del canal endémico de IRAs en <5 años, muestra que estamos en la zona de SEGURIDAD en la SE 28 del presente año, los distritos que han reportado el mayor número de casos son: Tumbes, Corrales y Zorritos.





Hasta la SE 28 no se reportan fallecidos, se han hospitalizado 42 casos y la tasa de letalidad es de 0.00 en <5 años. La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones.

**NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS**

En la SE 28 se han notificado 01 casos de neumonía grave en mayores de 5 años; hasta la SE 28 se han notificado 148 casos de neumonías en > 05 años, alcanzando una tasa de incidencia de 6.906 casos por 10000 hab.

**INFLUENZA**

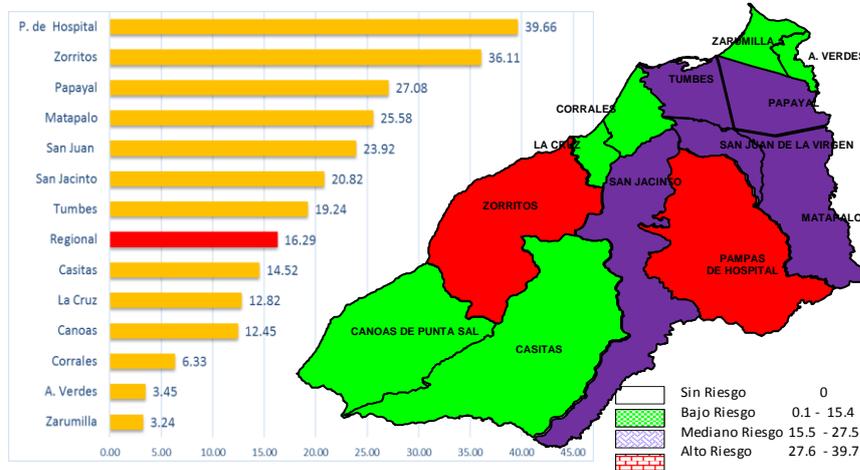
Hasta la SE 28 se han confirmado 17 casos, 13 probables, 15 descartados de influenza H1N1.

**ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)**

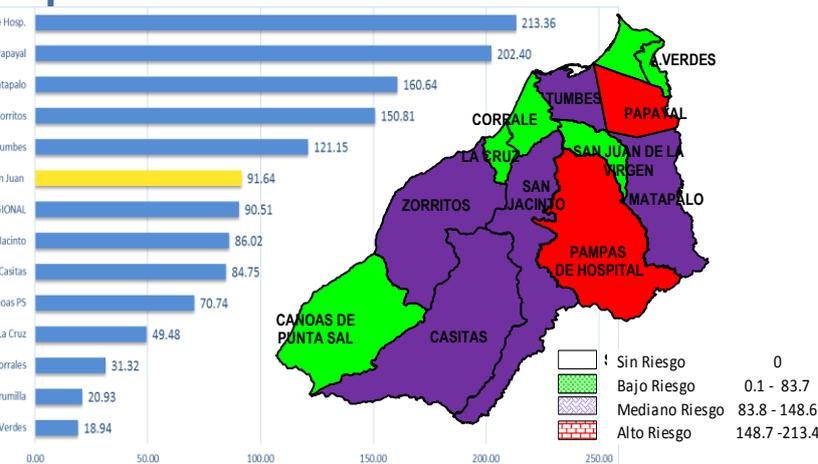
En lo que corresponde al SE 28 del presente año se han notificado a nivel regional 205 casos de EDAs en Población General (con un INCREMENTO del 15.19 % en relación a la misma semana del año anterior, 3403 vs 3920 casos en relación a los años 2015 y 2016 respectivamente), el 100% corresponden a EDAs acuosas, NO se ha notificado ningún caso de EDA disintérica en < de 5 años.

La tasa de incidencia regional correspondiente a la SE 28 es de 16.29 casos de EDAs en Población General por cada mil habitantes. Los distritos de Pampas de Hospital, Zorritos, y Papayal, presentan las más altas tasas. Los distritos de Zarumilla y Aguas Verdes reportan las menores tasas de incidencia de EDAs.

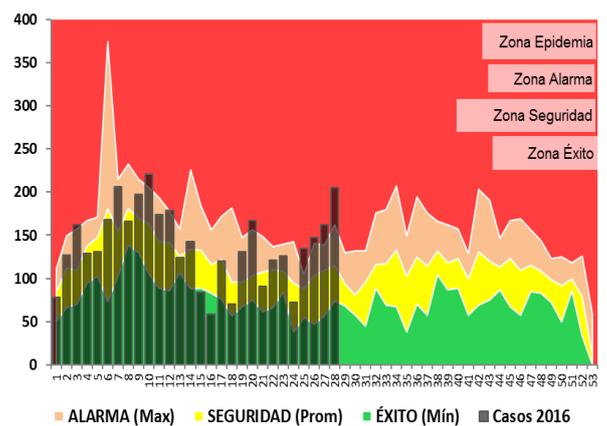
Tasas de incidencia distrital de EDAs Población General - Región Tumbes 2015 (SE 28)



Tasas de incidencia distrital de EDAs en menores de 5 años Región Tumbes 2016 (SE 28)



Comportamiento de las EDAs en Población General SE 28 – 2016 Canal Endémico Región Tumbes



En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional 2192 casos de EDAS hasta la SE 28. Las EDAS en menores de 5 años constituyen el 55.92 % del total de EDAS notificadas. La tasa de incidencia regional en menores de cinco años es de 91.64 casos por cada 1000 menores de cinco años.

En el presente año comparativamente con la SE 28 del año anterior, se reporta un INCREMENTO del 17.29 % en la incidencia de casos de EDAs en < 5 años (1813 y 2192 casos en los años 2015 y 2016 respectivamente). Se han hospitalizado hasta la SE 28, 77 casos de EDAs en < 5 años (03 Disintérica). No se reportan fallecidos por EDAs.

El análisis del canal endémico EDAS en Población General, muestra que en la SE 28 del presente año, estamos en zona de EPIDEMIA reportando un INCREMENTO transitorio de casos.

**MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL**

Hasta la SE 28 en la Región Tumbes, no se ha notificado muertes maternas ocurridas en el Hospital Regional II-2.

**ZOONOSIS**

Hasta la SE 28 del presente año no se ha reportado ningún caso de rabia canina en Tumbes.

**TENIASIS Y EPILEPSIAS POR CISTICERCOSIS**

Hasta la SE 28 del presente año no se han reportado casos sospechosos de Teniasis y 06 casos de Epilepsia asociada a Cisticercosis.

**INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)**

En el mes de mayo del año 2016 en el Hospital Regional II - 2 Tumbes no se notificó ningún caso de Infección Intrahospitalaria. Se vigilaron 719 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 113 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 17 neonatos, 17 días- exposición a ventilador mecánico, vigilando a 05 neonato, NO se reportó neumonía asociado VM. En UCI se vigilaron 8 pacientes con CVC y 12 con Catéter urinario y 07 con Ventilador Mecánico., se reportó 01 neumonía asociada a ventilador mecánico

En el servicio de obstetricia de un total de 87 partos vaginales vigilados no se registró ningún caso de endometritis. De un total de 146 partos vía cesárea no se reportó ningún caso de endometritis, no se registró ningún caso de infección de herida operatoria.

En el servicio de medicina de 34 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (07 pacientes), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infecciones intrahospitalarias Post vigilancia (70 días de exposición) de: infecciones del tracto urinario asociados a catéter 0 casos {08 pacientes vigilados}, infección de herida operatoria post colecistectomía 0 casos {22 pacientes vigilados}, infecciones post hernioplastía inguinal 0 casos {16 pacientes vigilados}.

**LEPTOSPIROSIS Y RICKETTSIOSIS**

Hasta la SE 28 del presente año se ha reportado 06 casos probables y 01 caso confirmado de Leptospirosis. No se ha confirmado ningún caso de Rickettsiosis.

**ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS**

A la SE 28 se ha notificado 01 caso de Loxocelismo (mordedura de araña) procedente de la Ciudadela El Maestro (distrito de Tumbes). Se han reportado 02 casos de Ofidismo (mordedura de Serpiente).

**TUBERCULOSIS (TBC)**

Hasta la SE 28 del presente año se ha notificado 16 caso de TBC BK (+) procedente del distrito de Tumbes.

**ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES**

Hasta la SE 28 del presente año se ha reportado 01 caso sospechoso de Sarampión/Rubeola.

**CHIKUNGUNYA SE 28**

Hasta la SE 28 se han reportado 1278 casos de Chikungunya. El 99.15 % es considerado sospechoso.

CLASIFICACION DE CASOS	N°	%
Confirmados	50	3.88%
Probables	117	9.08%
Sospechoso	1111	86.19%
<b>TOTAL</b>	<b>1278</b>	<b>99.15</b>

Se ha intervenido la zona con fumigación con Malathión y Tratamiento Focal con Themephos, en horario diferenciado, y la recuperación de casas se esta realizando con los equipos de DESA y los agentes comunitarios en la tarde y noche.

Del total de casos reportados: El 3.88 % son confirmados.

CLASIFICACION DE CASOS	N°	%
NIÑO (0 a 11 años)	200	15.52%
ADOLESCENTE (12 a 17 años)	138	10.71%
JOVEN (18 a 29 años)	324	25.14%
ADULTO (30 a 59 años)	531	41.19%
ADULTO M (60 a +)	96	7.45%
<b>TOTAL</b>	<b>951</b>	<b>73.78</b>

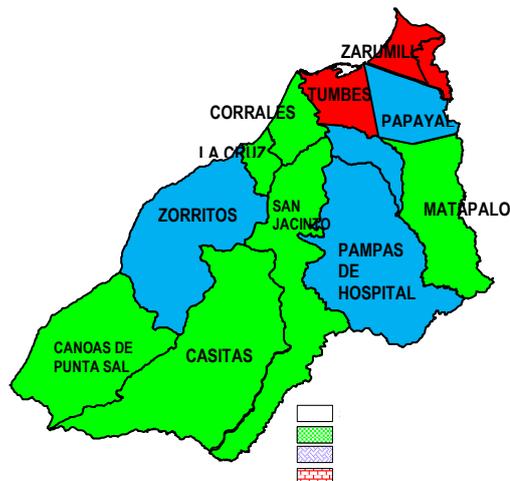
Del total de reportados se aprecia que los mayores afectados según etapas de vida son los adultos, jóvenes y niños



**Características Epidemiológicas de los casos clínicos de Chikungunya registrados en el NOTIWEB - Dirección Regional de Salud Tumbes, hasta la Semana Epidemiológica N° 25 del año 2016**

Características	n (1289)	Porcentaje
<b>Edad</b>		
Media	30.95	
Desviación Estandar	18.07	
Mínimo	1	
Máximo	88	
<b>Sexo</b>		
Femenino	751	58%
Masculino	538	42%
<b>Distribución por etapas de vida</b>		
Niño (0 a 11 años)	200	15.52%
Adolescente (12 a 17 años)	138	10.71%
Joven (18 a 29 años)	324	25.14%
Adulto (30 a 59 años)	531	41.19%
Adulto Mayor (≥ de 60 años)	96	7.45%
<b>Clasificación de Casos</b>		
Sospechoso	1111	0.85%
Probable	117	0.00%
Descartado	11	3.88%
Confirmado	50	0.00%
<b>Clasificación según origen de la infección</b>		
Autóctono	1239	96.12%
Importado Nacional	45	3.49%
Importado Internacional	5	0.39%
<b>Defunciones</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>

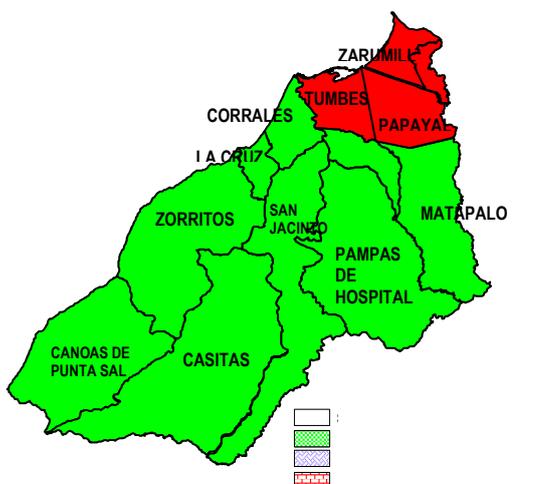
**Casos de Fiebre por virus Chikungunya Región Tumbes 2016 (SE 28)**



- Sin vector ni casos
- Sólo con vector
- Con vector y casos confirmados en algún momento del año
- Con vector, casos confirmados en el año y casos probables actualmente
- Con vector, sin casos confirmados, solo casos probables actualmente
- Con vector y casos confirmados actualmente

**ZIKA SE 28**

**Casos de Fiebre por virus Zika Región Tumbes 2016 (SE 28)**



- Sin vector ni casos
- Sólo con vector
- Con vector y casos confirmados en algún momento del año
- Con vector, casos confirmados en el año y casos probables actualmente
- Con vector, sin casos confirmados, solo casos probables actualmente
- Con vector y casos confirmados actualmente

Hasta la SE 28 se han reportado 07 casos confirmados de Zika, 03 casos importados y 04 casos autóctonos. Los casos autóctonos se han reportado en las localidades de Aguas Verdes (01), Zarumilla (02) y Uña de Gato (01), todos de la provincia de Zarumilla.

CASOS CONFIRMADOS	AUTOCTONOS	IMPORTADOS	TOTAL
AGUAS VERDES	1	0	1
ZARUMILLA	2	1	3
UÑA DE GATO	1	0	1
TUMBES	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>

No se han reportado hasta el momento gestantes afectadas por el virus Zika, sin embargo, las mismas se encuentran en monitoreo y vigilancia continua. Se recomienda a las mujeres evitar salir embarazadas, hasta que la epidemia de Zika se controle, y a las mujeres embarazadas proteger sus casas con celosías en puertas y ventanas para evitar que se contagien por el virus Zika.



## MORTALIDAD PERINATAL

Hasta la SE 28 se han reportado 28 muertes perinatales de las cuales 14 son fetales y 14 neonatales. La tasa es 7.08 x 1000 nv. En el año 2015 se reportaron 55 muertes perinatales con una tasa de 13.83 x 1000 nv.

## COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

En la SE 28 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.